

de l'ebrero y hora de las doce de los acontecimientes, porque ba e ha omitido en los detalles de su manara en la casa núm. 11- atravesado el país. Estos trabajos escencion, de cuanto pueda con-Valier, tasado en 800 rs. bre la proviccion de la Curta à la l'vicio pab no à que pueda apli-

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos.—Se admiten suscriciones.

asièran en no breve plazo y se ARTICULO DE OFICIO.

cer his tropus sus marchas por his principales vias v por las que sirven de trousiles mas frecuente parar el relevo de guarn ciones y

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.), y su augusta y Real familia continuan sin novedad en -olsu importante salud. bong oup grara esclusivamente de los gas-

tos que ha anheipado para la parone some GOBIERNO me or sea posible los pedidos que se ha-

provincia de Zaragoza. primera tirada, y con el objeto taminen de remet e las hojas y los

ilduq never Circular 100 somot

cohe Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Inspecto--10 res de vigilancia, Guardia civil, yelli e esbabaia est estroida vesb demás dependientes de mi autoridad procederán á la busca y detencion de Blas N. cuyas señas se espresan á continuación, y caso - de ser habido lo pondrán á mio disposicion inmediatamente.

Zaragoza 1. de Febrero de 1867, -Antonio de Candalija.

ob sounds Senas de Blas Nyingino

ob Edad de 16 à 19 años, estatura regular, pelo castano, ojos garon zos, vista cruzada, nariz regular, barba poca, cara larga, color saonno lleva una cicatriz en la frente, niviste calzon, chaleco y chaqueta - de pana, alpargatas o zapatos, y panuelo y kepis à la cabeza. El pago de la suscricion se

hara abonando o remitiendo al -el la o arrior Circular oficiago(1"

Los Sres Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Inspectores de vigilancia, Guardia civil, | y demás dependientes de mi au-

captura de Pedro Jaraba Sanchez soldado desertor del cuarto batallon de infanteria de Marina, cuyas señas se espresan á continuacion, y caso de ser habido lo pondran à disposicion del Exemo. senor Capitan General de Marina del departamento de Cartajena, que lo reclama, dándome cuenta. Zaragoza 11.º de Febrero de 4867 .- Antonio de Candalija.

escala de 1,500.000 completán- | carse.

Señas de Pedro Jaraba.

Edad 26 años, estatura un metro 740 milimetros, pelo y cejas negros; ojos negros y tiernos por tenerlos enfermos, nariz afilada, color sano, barba cerrada.

con signos alario Circulas, espi

lugares y aldeas, se han senalad

sando su vecindario no solo con Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Inspectores de vijilancia, Guardia civil, y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca de las cuatro caballerias, cuyas señas se espresan a continuacion, y caso de ser habidas me darán cuen-

ta inmediatamente.

Zaragoza 1. de Febrero de
1867.—Antonio de Candalija.

Senas de las caballerías.

Un macho mular de siete palmos y medio y dos dedos de alzada, pelo color castano oscuro, de 16 años de edad. La edenm

Una mula castana tostada francesa, de igual alzada de 9 años.

Otro macho castaño oscuro, de 8 años, siete palmos y medio y tres dedos de alzada.

Y otro macho tambien mular, pardo, de ocho y medio palmos, toridad, procederán á la busca y de cuatro años. son superioridad son

the seming Circular.

Dado en Zaragoza a 50 de Ene-

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Inspectores de vigilancia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad procederán á la busca y captura de Ruperto Gran y Gregorio natural y vecino de Jarque, cuyas señas se espresan á continuacion, y caso de ser habido lo pondrán á nri disposicion inmediatamente.

Zaragoza 1.º de Febrero de 1867. - Antonio de Candalija.

Señas de Roperto Gran.

Edad 25 años, estatura un metro 690 milimetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, barba clara, boca regular, color bueno. Tang tang 12 aog

Circular.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia. Inspectores de vigilancia, Guardia civil y demas dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura de Juan Soriano, vecino de Ateca, y caso de ser habido lo pondrán á mi disposicion inme-

Zaragoza 1.º de Febrero de 1867 .- Antonio de Candalija.

ma, porque <u>co</u>rposterioridad época en que se publicé, se Circular in oliveila

La direccion general de rentas estancadas y Loterias con fecha 34 de Enero me dice lo siguiente:

En el sorteo celebrado en este dia para adjudicar el premio de 250 escudos concedido en cada uno á las huérfanas de Militares y patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio a Doña Nicolasa Romana Muñoz hija de D. Pedro, Miliciano nacional de Villanueva de la Fuente, muerto en el campo de honor o h acocora y o no o

No tay Mediodia con vina de don

Lo que se anuncia en este periódico oficial à fin de que llegue à co-

nocimiento de la interesada, Zaragoza 1.º de Febrero de 1867. -Antonio de Candalija.

D. Miguel Lopez Viciles, Juez de pri-mera instancia de la Universidad de Zaragoza.

D. I chann Tremosso v Ballierra.

Por el presente edicto hago saber: Que en el espediente de jurisdicion voluntaria promovido en este juzgado en solicitud de que á Josefa Borduy, de esta vecindad, se le declare eredera ab-intestato de su difunto hermano D. Antonio, capitan retirado que fue en esta plaza, [se acordo la espedicion del presente, por el cual se manda á cualquiera que tuviese noticia que falleció con testamento ó conserve tal disposicion, lo ponga en conocimiento de este Juzgado, citándose en dicho espediente á las personas que tengan interés en la pretendida declaracion à fin de que lo deduzcan en el término de veinte dias, parándoles en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Dado en Zaragoza á 1.º de Febrero de 1867.-Miguel Lopez Vieites .- Por mandado de S. S. Antonio Perales.

Hago saber: Que para pago de costas en virtud de causa seguida en sste Juzgado contra Agustin

sin mass hamardy at emplaza

er esta la voluntad de S

Ferreruela y Burillo tengo acordada la venta de los bienes siguientes:

Dos mulas de lavor la una pelo. castaño de unos 13 años, y la otra negra, de unos 16 años de edad, y de 7 palmos de alzada, tasadas las dos en 1000 rs. vn.

Un carro de tres caballerías viejo, tasado en 800 rs vellon.

Un campo de diez yun as de labrar sito en el monte de Toirero de esta ciudad, confrontaute al Oriente con viña del señor Baron de Segobia, al Poniente con campo de Francisco Royo, al Norte v Mediodia con viña de don José Valier, tasado en 1800 rs. vellon.

Para cuya subasta se ha senalado, á saber: para los muebles y semovientes el dia 5 de Febreropróximo viniente á las diez de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado sito en la calle del Coso número 115 piso tercero, y para el campo el dia 18 del mismo mes, á la misma hora y sitio; advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion, quedando rematados en favor del mas a Fuente, muerotsor positivevde

Dado en Zaragoza á 27 de Enero de 1867 - Miggel Topez Vieites .= Por mandado de S. S., Antonio Perales. el el ob cinema.

Antonio de Candalija.

D Urbano Troncoso y Baltierra, Capitan graduado, Teniente del Regi miento infanteria del Infante numero 5, y Fiscal de esta plaza.

Hallandose ausente de la misno objet chato, de oficio cochero labitante en la calle de la More-- sando por el delito de defraudaor de la Hacienda pública y ocuación de armas prohibidas y cartucheria embalada, usando de a jurisdiccion que Si Montiene concedida en estos casos plan sus Reales ordenanzas á los oficiales del ejercito, por el presente el a mo, cito y emplazo per tercero y ultimo edicto y pregnosa dicho Bernardino de Gracia, señalándole la Carcel pública da esta noapital, donde deberá presentarse dentro del término, de 10 dias, que se cuentan desde la fecha del presente edicto, à dar sus descargos y defensas, y de no compare-cer en el referido plazo, se seguira la causa y se sentenciara en rebeldia por el Consejo de Guerra sin más l'amarle ni emplazarle por ser esta la voluntad de S. M.

Fíjese y pregónese este edicto en Zaragoza a los 29 dias del mes de Encro de 1867. — Urbano

Troncoso. - Por su mandado, Emilio Gonzalez.

D. José Antonio de la Campa, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

Hago saber: Que para pago de ciertas responsabilidades pecu-niarias impuestas en causa criminal sobre homicidio formada cont a Antonio Ferrando votros tengo acordada la venta en pública sul asta de varios efectos de una cantina, para cuyo acto se ha senalado el dia 8 del próximo mes de Febrero y hora de las doce de su mañana en la casa núm. 11 de la calle de la Torre-Nueva, rematandose à favor del mas ventajoso postor.

Dado en Zaragoza á 30 de Enero de 1867.—José Antonio de la campa.—Por su mandado, José Coloner. zognimob v zobadaz

Por el presente primer edic to y pregon, cito, llamo y emplazo a Manuel Courado para que en el término de nueve dias comparezca en este Juzgado á fin de nonotificarle una sentencia de S.E. la Audiencia del Territorio pues pasado dicho término le parará el periucio que haya lugar.

Dado en Zaragoza á 24 de Enero de 1867. - José Antonio de Campa. - Por mandado de S. S., Justo Almenara. exoperas

MAPA ITINERARIO MILITAR DE ESPANA.

FORMADO 000 on por el cuerpo de Estado mayor del regular, baptiarėjeara, boca regula y publicado

POR EL DEPOSITO DE LA GUERRA.

PROSPECTO.

Desde hace tiempo viene haciéndose sentir la falta de una carta itineraria de España. La única de que hastaaqui han podido servirse los di ferentes rames de Administracion civil y mifitar, ha sido la publicada en el año de 1823, por el Deposito de Guerra francés y aunque nunca satisfizo cumplidamente su ma, porque con posterioridad á la época en que se publicó, se han abierto multitud de nuevas é interesantes vias de comunicacion. es Ash es imerconnifrecuencia hemos visto entorpecidos en su marchales asuntos mas ordinarios del neraria» de la Peninsula, que die-

dian entre los pueblos, los accidentes del terreno que los separan, las condicioues de aquellos para el alojamiento, y cuantos datos es preciso tener presentes para arreglar la marcha de las tropas, calcular las dificultades de les trasportes, y determinar varios otros servicios púb i os Para llenar este vacío viene trabajando el Cuerpo de Estado Mayor del ejército desde el año de 1847 en la formacion de «itinerarios» detalla-dos de las principales comunicaciones, segun lo han permitido las atenciones de su personal, y los acontecimientos porque ha atravesado el país. Estos trabajos han sido veducidos en el «Depó-sito de la Guerra» y adaptados sobre la proyeccion de la Carta á la escala de 1/500.000 completándose despues la red de comunicaciones de alguna importancia bajo el punto de vi ti militar con otros reconocimientos verificados por los Oficiales del mismo Cuer po desde 1863 à 1865, hasta for mar un total de 100,000 kilómetros que proximamente contendrá el trabajo. En la parte geodésica se han tenido en cuenta cuantos datos son hoy conocidos, utilizándolos hasta donde es necesario en un trabajo de esta especie. Las distancias, se aprecian en él hasta un kilometro; y habiendo empleado un sistema claro y sencillo, pueden conocerse à primera vista las que separan a un pueblo de otro, las que hay desde estos á los empalmes y cruceros de caminos. Les capitales de capitanias generales, de provincia, las plazasde guerra, las poblaciones cerradas y abiertas las ciudades, villas lugares y aldeás, se han señalado con signos convencionales, espresándo su vecindario no solo con el guarisco correspondiente, sino con la rotulación que se ha adoptado diferente para cada uno de los que se encuentran dentro de determinados limites de poblacion, para que desde luego pueda apreciarse su importancia relativa.

ra à conocer las distancias que me-

Las comunicaciones terrestres, ya sean férreas, carreteras de los distintos ordenes caminos carrete ros naturales, de herradura y principales sendas, ren los países queobjeto por los errores de que ado-lece; su utilidad es hoy limitadisi-la claridad que permite la escala rempleada, queoles superior, sen mucho á la de las mayores Cartas nde España públicadas hasta el dia Se Kanfrepresentado tambien las vias fluviales, tos derroteros próximos á nuestrus dostas, los faros, puertos y fondeaderos que en ellas servicio militar, y aun del civil, se encuentran, y se dian fijado, por falta de una Luena Carla iti- por ultimo, los puntos de estaciones telegráficas y las etapas que

en tiempos ordinarios deben hacer las tropas sus marchas por las principales vias y por las que sirven de tránsito mas frecuente para el relevo de guarniciones y otros servicios, cuvo señalamiento se hizo preventivamente por las autoridades militares, de acuerdo con las civiles de las provincias, recayendo despues la aprobacion der Gobierno.

Puede comprenderse que en un trabajo de esta importancia, ejecutado sin el interés que suele dirigir à las empresas, por Oficiales de un cuerpo facultativo, y bajo la inspeccion del Gobierno, nada se ha omitido en los detalles de egecucion, de cuanto pueda contribuir á hacerlo lo mas útil posible à los diferentes usos del servicio público à que pueda apli-

carse. Se hal'an ya completamente terminadas quince hojas de las veinte que se encuentra dividido el Mapa: las cinco restantes lo estarán en un breve plazo y se

pondranca la venta pública al precio de 490 reales, comprendidos los ocho tomos de «Itinerarios descriptivos; » precio minimo que ha podido fijarse a la obra, para que pueda et «depósito» reintegrarse esclusivamente de los gas-

tos que ha anticipado para la parte material de ella. A fin de satisfacer lo antes que sea posible los pedidos que se ha-

gan, de ar eglar á su número la primera tirada, y con el objeto tambien de remit r las hojas y los tomos conforme se vayan publicando, se abrirán desde luego listas de suscricion en los Estados Mayores de las Capitanlas generales, y en et «Deposito de la Guerra, » establecido en Madrid, Palacio de Bucha-vista, calle de Alcala, dirigiendose con carta al Jefe espresan a continue of melm 19ba

La obra se dividirá en diez entregas de las cuales. ocho se compondran de dos hojas del Mapa y un tomo del «Itinerario descriptivo» y las Idos restantes de solo dos hojas del Mapa. La priniera entrega saldra á luz el 1.º de Diciembre y sucesivamente las demas dentro de un plazo que no escederá de cuatro meses para el total de la obra. El último tomo que se publique contendrá los indices de la coleccion de la co

El pago de la suscricion se hará abonando ó remitiendo al «Depósito de la Guerra» ó al Estado Mayor donde, sa haya verificado la suscricion, en libranzas sobre correos à razon de 40 reacada entrega, á medida que se vavan estas recibiendea bebiros

os tograg					*	3				***	
PETRÓLEO	RELAC	I Wange	1, 511, 50	ntas local ero 6.	ar l	Zaldivar Antonia. 2000 Capítulo eclesiást. Gallur				Gabida.	
nca para la rehuacion de es	1 re- Fab	e presentel	R GHC S	vira par		081 bl. Id. « .ola	pul Laoisison	Haerto.		Cabida	
de asientos deter	chuosos i	dentine	12 21	inadas	elen	Cotored M. Luisa y Manuel	Tribut.on.	Campo.))	Cabida y lin	179
in Boquia al po	ieni y si	is térmi	inos.	ciaculos,	999	Cotored y Sorra Antonio.				Id. no	100
avor de Mariano Borderas	pro- m	ob acion de	0 1110 1	rdea mu	nu l	Peirer José	A544			Cabida.	4.2
		id dailes	finnas	hi Rallas	tua 1	Capitulo eclesiást. Gallur	Fundacion	paild.		Cabida.	
Non bres de los interesados	Clase del ac-	los precio	oh de	que con-	la ins-	Gotor Cristobal (testam	Imposicion	gilld.	langue!		170
an surtido de aparatos, to	to o contrato	orusingas.	urna s	Lienens	Pol	Salas Nicolas. «	in Idinomi	list »		situacion	
Párroco de Boquineni.	Imposicion	bierno de	Casa.	situacion	1771	Cortés Domingo. Salvador Antonio.	Treudorige			Cabida.	4
estorasson asponantales que encidas va la shifticultades qu	e la Li	ruccion d	10.	adda sio	1140	A TOP A STATE OF THE PARTY OF T	Antipoca. Compra.		vago.	Cabida.	
Capellania Concepcion.	Celeb. of 193	DESTRUCTION OF THE	Till and	311 (199)	1787	Ortega Joaquin.bl	Luicion.	N w	Casa.	situacion	180
de alumbiado et consum	hadald	TE . HIHIII	still be had	to population at	14707	"Bueno Joaquin."	Jus redimendi.	Campo	3088	no blanc	180
onsigue muchds ventajas so	Cas- Libert	Campo. Viña.	id.	refera de	11787	Navarro Marianos	Comprantso	2 campos		era bliar	180
l de aceite.bb oliva y un omia de 40 pbl 100 con ma	blecond	Viña Viña	num,	a Maella	19787	Capitulo eclesiast. Gallur				Cabida.P	
stensidad de.bkpor cuyo mo	langld .Fi	Herry Sal	moin a	HIGH BUIL	11707	1081 bl. ld. 'pl. '	Idnoisie	qual »	Casa.	situación	180
e recomiendalespecialment	ovilld. 90	de displication de la constant de la	90,00	Designaci	1787	1d. biid. 1805	Idblq	A second	Idina	na dopa	180
Sres. Alcaldbl delos punto	goupld.	Tierra.)) ·	nerdit 4	1787		Antipoca. Compra.	()) ·	10.00	zaloblis	180
o se haya adbhtado aun esta a, y aquienchi se les podrái	bismld at s	Roza	DEC II	JERNA THUE	A A TOTA	Cap. de Catalina Gomez.			Casa.	and de la	180
anangeton mandangentangenc	sinned Cua	18 19	con Moins	1 2 230	14727	Arles Tomásbl	Compra.	Campo.	ne (c	Cabida.	180
ni Condan Miguelia pod na la	Compra.	rota ournid	Casa.	in id som	1788	Cup. de la Sma, Wrinidad		1420 7 12 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	Casa	situacion	
e Vicaria de Roquiton	Imposición	Cantial A	iol our	ETGO BE	1.788	hanna and a said	Idno	The second secon	» » . II	omedi on	
Bartos Antonio.	Compra. 119	FIOPPO	41425 40	of a Mandage	7 (31)		Antipoca.		Casa y va	randorFra	181
Vicaria de Boquiñeni.	Imposicion	Palar 1	1119,19 1	Ind. en	17796	Capítulo eclesiást 'Gallur				Cabida.	
Carcas Antonio.	Compra.	2 huertos	W SUB	ered ear	1804	Magdalena Mariano. Zaldinar Manuek.	Compra.519			stuación	
Capellania del Rosario. Matute José. Emperador Hilario.	Tribu on 61	de las Ju	Casa.	e de jos	1804	Blasco José. «	noc. "Blue			a VIdpus.	
Emperador Hilario.	Compra	aria, "núm	Casa.	nsliggecio	1812	Modregoidosé.	anda. Mam	molu.		Cabida?	
Almao Julian:	Waild.	Campo.	"	au.	1011		Affanza.to .	of Id.		situacion	
Almao Julian: Perez Miguel. Cuartero Felis. Vicaria de Boquiñeni. Lidon José.	Matrimonio	Campo y huer-			1817		Compraided Hipotecalar			Cabida.	
Vicaria de Bogumeni	Compra. Antipoca.	110.	W. C. C. S. Comp.	in Id.	1847	Solar bild. 4862		Viña y cam-		Cabida.	
Lidon Jose.	Compra.	o nowaring	Casa.	Id.	1821	Sanchez Mariano y Maga-		bf		ro Manuel	Telle
Gimenez Angel	dor bratalli	Goberna	Vago.	da Hor e	1825		Compra. BX	N	»	id y sit.	182
Almao Julian. Almao Agustin.	aca .bl	Camponio	provin	dobleta.	11826	Nunez José. Larraz Manuel. 20012	Id.	Campo. Suerte.	le Ene	Situacion Cabida.	183
Vicente Maria Antonia.	Id on	2 campos	Gasa di	Cabida	1840	Can. Concepcion Bogu."	Antipoca.	LAGOZA,	Scasas	situacion	185
Colás Mariano y Manuela	. testamento	Campo.	iol ob	situacion	1846	onicine, neglun enciai uf	Td.	, AMUUAA	700000	No consta e antipoeante No aparece I.	183
of Alcuson Teresa, ool at	bo Id. in	Olivar, 18	Jacks V	doblani	1846	Longas Patricio, Cunchillos Pablo, Dimio	Compra.	mes «de F	ml N	The way of the	of the second
Emperador Mariano o	Particion,	eqo de Pai	Masa.	Cordieta	184	Graffa Welliam 191 86 .37	Cesion -60	hez de la n	वस्त्र है.	situacion	1183
Emperador Vicenta.	capitul.on	aada uel m diguera.	nedden	les. phila	1847	T Boromon loamin c exogi	Phician -91	Campo!	1 1680	Cabilla.	11,85
Sanz Joaquinoo v nest.	Compra	ra lugar a	hidd 6	a subas	1849	Cunchillos Juan.	Compra &	A SEISING		Sin e presior	11/1/19/2
Almao Manuel.	testamento	el dis 28	Horno	de de la la	1849	Estela Ignacio. Longas Patricio.	Compra. Id. á retro.	Campo Id.	»	cabida.	183
Perez Mariano.	Compra. Donacion,	Lampo.sl	id and	Linderes	1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Mondi Francisco, sol ob	a- lathe		Socios	Cabida.	183
Navarro José.	Compra 19					denes, .coned Manuela, .conob	Comprail	44. 16	sib , lo s	Situacion	183
Matute Isabel.	testamento	Vingh oh	entplea	Linderos	s 4853	bSierra Domingolalos sol	noldo	Campo	0.000	ore.bp 1	184
de D. Jaime II wimero 46	ra. bl calle	Huerto.	olomon	Cabida vilin	1853	Palacin José. 1081 ab or	Compra	Paridera	Casa.	loif a rite	184
Rodrigo Vicente. Panillo Eulalia.	Cesion. Usufructo.	Campo	eightia	Cabida	1857	AbellayTomasanid ob os	Comanda.	Olivarsing	Segret	ger bi la	184
Aguaron Casimiros bavo	testamento	Suerte	il Mz	lo Ideion	1857	. Cortés Joséissele sveun à	obild: -9	Fabrica de a-	slagel e	ed Iduaia	184
Lopez Manuel Manuel	Hipoteca.	enon Parros	Casa.	situacion	11858	blTejadas Juaneb norsengi	Compra.	Huerto.	99 61	bunk Gad	184
Almao Manuel y Maria: - Charlero Isidro.	Compra	nio, gara q	Cornel	e aldbee	1858	Bueno Manuela leb sorts Ortega Mariano	Matrimonio	Tierra	». C	egligren	185
T Regano Manuelluss sel	Compra. testamento	arte "per	Casa	d ddeah	1858	Zalaya Joaquina. 9b ralo	Comanda	Huerto.	accion	Cabida.	185
de lener Hannell and ob	Compra.	Campo.	· »	Cabida.	1860	ienda públiciorbeq ibloYe	Matrimonio	Vingtosago	1 713711	situacion	186
Andrés Alejandra! leb a	redencion	Rincagan	2 de E	Situacion linues.	1860	Maduran Antolidamus				o desableses	
asi lo estiman conveniente	is Tell			Land Luci	0.4 1	Bueno Manuelaguna oisis	noising and	Heredad	on To ar	id vest	186
Relacion de asier		chinene	dof	losé Jord	itua	Barcos Justorioido leb	Compra. 01	Olivar, of	90,del	situacion	186
a con niucho gusto la ges-	Jallan	ene tone	min	icus s	uu.		r- shire	n enghrg	SUGAIL	elecigise	186
na bajo las condiciones que						Brocate Antonio.	ia pilm.	Campo.	leg pol	programme 1	1186
- Capitule colesiást. Gállu	Censal.	ives acgra	Casa	situacion	14774	Relacion de asie	ntos def	ectuoso	side	fincas	EXIX
- "Cupiran Nipolás: a us ob i	Compra.98	den dingir	a.blue	tierbl ba	1772	on sabauteiales nu-	Luceni	y sus to	rmi	los eson	para
Frescandifernando.noid						Sebastian José Deb relu					
Conveyasta. Inest Zarag.	Gensal.	2 huertos	ilea.	los .blees	latio	Conv. to Ensenanza Zarag.	Imposicion	en la Gacq	Casa.	1 ld. op	178
Navarro Gerónimo.	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		The second second second	The second secon	1713	Gomez Ventura.	Cesion.	l'ampo.))	Id.	178

Almao Miguel.	Compra.	Campos	1	1 11	.170
Lafuente Miguel.	tributacion	Campos.	111 111	Id.	1179
Rectoria de Luceni.	Imposicion	Huarto	1	itulbLeld	180
ON Land a said Id.	Lil	muerto.	»	Id.	180
Dronda Manuel.	Id. do Jud	eri Pouna	Casa.	Sin convenien	1480
Arquez Mariano.	Compra	1 Pointo	TA NT	Sin espresion de fincas.	182
Bruno Ramon.	Insolutunda-	Campa	Casa.	situacion	182
Guerrero Rafael.	cion.	Campo.	7 19	Cabida.	182
Rodriguez Manuel.	Reconoc. to	O somnes	Vago.	situacion	
Alcuson Agustina.	Hipoteca.	Z campos	V (4)		185
Logrono Antonio.	Matrimonio		»	situacion	185
Pablo José y Lasierra	Compra.		Casa.	Id.	1779
Domingo.	1, 6500	III.A.	.onio	ah mbay	108
Garcia José.	olo(ld. ang	10.1 »	Id.	Id.	1774
Altaro Francisco	Id. Bui	18.1 >	Id.	ld.	1774
Conv. to Enseñanza Zarag.	Innonia	n and D	, ,,,,,	ipsi», ous	»
Lobera Maria.	Company	1000	Casa.	1). Id. 116	1787
Marqués Manuel.	Compra.))	Id.	unid. on	1796
Rectoria de Luceni.	Permuta.	in salas	Id.	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	1804
Galindo Agustin.	Imposicion)»	Id.	Id.	1804
Dronda Juan José.	Compra.	»	Id.		1805
Gonzalo Miguel.	Id.	11 (1)			1805
Olite Domingo.	Cesion.	10/10	Id.	The second secon	1806
Marqués Manuel.	Compra.	omez « lice			1807
Matute Antonio.	Donnerts		Id.	TO SHAPE THE PARTY OF THE PARTY	1814
GaléRita.	Permuta,	inidadeCol	Id.		1814
Bruno Ramon.	Cesion.	»	Id.		1847
Herrando Francisco.	Compra.	100)	Idon		1832
Duarte Mariano.	Id. Comordo	ampo.			1844
Olite Manuel.	Comanda.	Hivar.		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	1853
Bargas Juan.	Compra.	Mivar.	on» in C		1854
	Particion.	ampo.	CONTRACTOR DE LOS	ituacion 1	
Artajona Manuel.	Reconoc. to H	luerto.			1855
Lacosta Mariano.	Comanda.				858
A - I' I'I	Hipotoss 0	livar.251	() delle		858
	Hipoteca.	old.	. Omai: IR		860
34:	Comanda.	HID» C	Charles of the Control of the Contro	ituacion 1	
Tejero Manuel.	Imposicion Id.				862
		»-agol C			
021	Afianza.10 G	ampo.	». 01C	abida. 1	862

Borja 29 de Enero de 1867.—Faustino Saldés.

BANCO DE ZARAGOZA.

En el dia 24, del mes de Febrero próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar la Junta general ordinaria de accionistas que previene el artículo 40 de los Estatutos.

Los Sres. Socios que por hallarse inscritos el dia 31 de Diciembre de 1866, desde diez acciones en adelante tienen derecho á asistir á dicho acto, se servirán recoger en la Secretaría del Estableciento hasta el dia 23 de Febrero próximo, la cédula de entrada que dispone el articulo 89 del Reglamento.

Los Sres. accionistas que no hayan de concurrir personalmente, podrán ser representados por medio de apoderado al tenor de lo establecido en los articulos 38 de los Estatutos y 90 del Reglamento y al efecto se servirán encargarles que presenten en Secretaria la correspondiente carta de autorización dentro del dia 23 citado para los efectos consiguientes.

Y para que llegue à noticia de los interesados se hace saber por acuerdo del Consejo en la Gaceta

del Gobierno, Boletin oficial de la provincia y diarios de la capital en conformidad con lo que ordena el trt. 38 del Reglamento.

Zaragoza 30 ne Enero de 1867. El director 1.º, Juan Bruil.

Indice de los | Reales decretos y órdenes, Circulares insertas en los Boletines del mes de Enero de 1867.

Real Decreto disolviendo el congreso de Diputados y convocando á nueva eleccion, núm. 1.º Designacion de los precios de

suministros del mes de Noviembre núm. 3.

Circular de la Administracion de Hacienda pública para que renueven los peritos repartidores que han cumplido los cuatro años de ejercicio núm. 3. 16 6 000001

Otra del Gobierno de Provincia sobre alojamientos y bagages, núm. 4.

Dan principio las listas 'rectificadas para elecciones de Dipulados á Cortes ly Provinciales número 5.

Circular del Gobierno de Provincia sobre nombramiento de

Comez Ventura.

Juntas locales de beneficencia número 6.

Otra para que se presenten relaciones de las diversiones y espectáculos, que hubo en cada pueblo en el año 1866 núm. 7.

Otra sobre presentación de prepuestos adicionales núm. 11.

Designacion de los precios de los suministros del mes de Noviembre núm 115.

Circular del Gobierno de Provincia sobre construccion de la travesía de Caspe en la carretera de Azaila á Caseras núm. 14,

Otra sobre la construcion de la carretera de tercer orden de Caspe à Maella núm. 14.

Otra sobre montes, núm. 14.
Designacion de los precios de suministros del mes de Diciembre número 14.

Real órden escluyendo de la venta los huertos anejos á los curatos, núm 15.

Circular del Gobierno de Provincia para que los Alcaldes comuniquen por escrito á los licenciados del Ejército las órdenes que se les comuniquen, núm. 16

Otra para que se renueve una parte de los vocales de las Juntas de Instrucción primaria, núm. 16

CUERPO DE INGENIEROS

Distrito forestal de Zaragoza.

En virtud de autorizacion concedida por el señor Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública subasta bajo el tipo de seiscientos escudos, el aprovechamiento de leñas en las partidas denominadas Val de los Frailes, Coronetas, Galacyo de Puicuduches, y Valdequemada del monte del pueblo de Perdiguera.

La subasta tendrá lugar álas 12 de la mañana del dia 28 de Febrero próximo en la casa consistorial del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaría de la municipalidad obrará con la debida anticipacion el expediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprobechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 22 de Enero de 1867 El Ingeniero Gefe del distrito, José Jordana.

efectuosos de fincas situa

Los que tengan que hacer plantacion de Olivares, y deseen hacerse con buenos olivos negrales de la tierra baja, pueden dirigirse à D. Pablo Gomez del Moral Temple 18 el éval les proporcionará cuantos necesiten.

(Lasa. | Id. | 186

PETRÓLEO.

Fábrica para la refinacion de este liquido, en S. Sebastian.

Almacenes para la venta al por mayor de Mariano Borderas

S. SEBASTIAN Y ZARAGOZA.

Gran surtido de aparatos, tubos, mechas y demás accesorios para este sistema de alumbrado.

Vencidas ya las dificultades que en su principio presentaba esta clase de alumbrado, el consumidor consigue muchas ventajas sobre el de aceite de oliva y una economía de 40 por 100 con mayor intensidad de luzpor cuyo motivo se recomienda especialmente á los Sres. Alcaldes de los puntos que no se haya adoptado aun esta mejora, y aquienes se les podrán hacer ajustes muy ventajosos.

Para los pedidos y todos los informes que se necesiten pueden dirigirse á Mariano Borderas, Zaragoza.

En la Casa Hospicio de Misericordia está de venta un monumento elegante y nuevo de la antigua iglesia, que por la diferencia de proporciones de la nueva, no es fácil su colocacion. El que desee adquirirlo podrá avistarse con el administrador del citado establecimiento.

GIRO MÚTUO

Almao Agustin

De la Sociedad Española de Crédito Comercial, antes Uhagon Hermanos y Cp. a sobre todas las plazas de España, espidirá.—Birhuega, Jaen y compañía.

DE D. MANUEL GALINDO Y MARCO.

Calle de D. Jaime I, uimero 46, en Laragoza.

Renovadas en 1. (de Enero las corporaciones municipales, y careciendo todavia algunas de ellas de un apoderado o representante para les asuntos que tengan y hayan de tener pendientes en las oficinas del Estado, pueden los Sres, Alcaldes dirigirse, y designar si así lo estiman conveniente al que encabeza este anuncio, que aceptará con mucho gusto la gestion de los negocios que se le confieran bajo las condiciones que tiene establecidas desde la instalacion de su casa; que comprende tambien la formacion de presupuestos, cuentas municipales y repartos de todas clases.

Navarro Geronimo.